



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

Contraloría Interna

ASUNTO: CONVOCATORIA ABIERTA
OFICIO: CI-075-2022

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EJUTLA, JALISCO, EMITE LA PRESENTE
CONVOCATORIA PARA EL PUESTO DE "DIRECTOR DE TURISMO" ADMINISTRACIÓN
2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y en apego al Reglamento de Gobierno de la Administración Pública, del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Ejutla, se presenta la siguiente convocatoria: **A partir del 15 de diciembre de 2022**, se invita a participar para desempeñar el cargo de **Director de Turismo** que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Tener 18 años cumplidos el día de su designación.
2. Estudio mínimo de Bachillerato General.
3. Ser originario de Ejutla o tener una residencia mínima de 2 años de en el municipio.
4. Conocimiento de las tradiciones y lugares emblemáticos del municipio.
5. Manejo de computadora e impresora.
6. Disponibilidad de tiempo.
7. Facilidad para relacionarse con las personas.
8. Facilidad de palabra.
9. Responsable.
10. Honesto.
11. Proactivo.
12. Presentar una solicitud de empleo.
13. Dos cartas de recomendación.

Los interesados deberán presentar la documentación antes señalada, además de una copia de su credencial de elector vigente y acta de nacimiento en un horario de **9:00 a 15:00 horas** de lunes a viernes en las instalaciones que ocupa la **Presidencia Municipal de Ejutla**, ubicada en la C. Juan M. Díaz # 03, Colonia Centro, a partir de la presente publicación **hasta el 16 de enero de 2023**.

ATENTAMENTE
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y
Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Ejutla, Jalisco a 15 de diciembre de 2022

L.A. Nancy Alejandra Ramos López
Contralor Interno Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024

C.c.p. Archivo

TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 49
JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO